

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.991

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 9 de Julio de 1914

SIXTO CÁMARA

Hoy es el 55 aniversario de la muerte de Sixto Cámara, el insigne patriota que consagró su vida a la defensa de la democracia y de la República.

Sixto Cámara, que había emigrado a Lisboa, entró furtivamente en España, acompañado de su secretario D. José Moreno Ruiz, y entrando en Olivenza, fué a hospedarse al parador de María Maera—donde hoy se halla instalado el Casinó—sito en el paseo ó plaza de San Antonio.

En el mejor cuarto del parador, se hallaban instalados con anterioridad, don Felisardo de Lima Sextao y un criado suyo, que habían ido a Olivenza para vender una gran cantidad de aceite, perteneciente al primero.

Como la habitación en que, según queda dicho, se hallaban instalados Felisardo Lima y su criado, era muy espaciosa; la dueña del parador suplicó a aquel que permitiera colocar en dicha habitación las camas para dos caballeros, que no eran otros que Cámara y su secretario, los cuales, como es natural, reservaron sus nombres. Accedió Felisardo a las súplicas de la Maris; colocáronse en la habitación las camas para los recién llegados y enterados éstos de que aquel traía diariamente de la plaza, por medio de su criado, lo necesario para las comidas, suplicó que éste hiciera las compras contando con ellos, que abonarían los gastos que les correspondieran; a lo cual accedió también Felisardo Lima.

Según el relato de éste, Sixto Cámara y Moreno Ruiz no salían durante el día del parador: lo verificaban por la noche y regresaban a una hora avanzada, y esto despertó sospechas en el criado de Feliciano Lima; sospechas que reveló a su amo y a las cuales éste no dió importancia alguna.

Varias veces fué a varios un sujeto que resultó ser el cordonero José Valaer, vecino de esta capital; sin que Lima ni su criado se enterasen de lo que hablaban, porque por delicadeza cuando aquel sujeto se presentaba, ellos se salían de la habitación.

El 9 de Julio de 1859, a las tres de la madrugada, regresaron al parador Sixto Cámara y José Moreno Ruiz y se acostaron, apagando la luz; pasada una hora, llamaba a la puerta el Valaer, le abrieron aquéllos, salieron con él al corredor y poco después entraron precipitadamente en la habitación, cogieron unos papeles que tenían entre los colchones de las camas, abrieron una ventana que daba al descanso de la escalera que conducía al corral y desaparecieron.

Cámara y su secretario se dirigieron hacia el Guadiana, con ánimo, sin duda, de internarse en Portugal; pasaron por la dehesa de los «Arrifes», próxima a la de «Cervera» y como iban muy sofocados, se pusieron a beber, echándose de brucas, en la orilla de una charca. El agua reunía malas condiciones por ser un abrevadero de cerdos y Cámara fué atacado de una congestión, falleciendo a los pocos instantes.

José Moreno Ruiz se dirigió a la casa cortijo que estaba próxima a pedir que levantasen el cadáver y lo condujesen a Olivenza; pero D. Augusto Andrade, arrendatario del cortijo, que se encontraba allí, percibido de que Moreno Ruiz se quería retirar rápidamente hacia el Guadiana, lo detuvo, maniatándolo, y en un carro lo envió, con el cadáver de Cámara, a Olivenza.

Ojó de esa suerte el D. Augusto, temeroso de que le complicasen en la muerte de Cámara, ó impulsado por otros móviles? No lo sabemos; pero lo cierto es que desde entonces en Olivenza se le miró con desprecio.

En el libro de defunciones que se llevaba entonces en aquel Ayuntamiento, fué registrada con el número 326 la de Sixto Cámara, por el secretario D. Antonio Macedo.

En un sótano del Hospital de Olivenza hay una lápida con la siguiente inscripción: «A Sixto Cámara. Recuerdo eterno. Su esposa, hijos y amigos». No se sabe porqué está allí dicha lápida.

Felisardo Lima y su criado fueron presos en virtud de denuncia en que se decía que en el parador de María Maera se albergaban cuatro individuos que conspiraban contra las instituciones, pero cuando conducían a la cárcel al Lima, y al criado, tuvieron la suerte de encontrar a D. José Vicente y D. Marcial Soriano, que estaban paseando con otras personas; enterados de lo que ocurría, hablaron con el Alcalde D. José Melero, que les acompañaba, y lograron, garantizándolo con su persona y sus bienes, al Felisardo y su criado, que éstos fuesen puestos en libertad. Sin aquel afortunado encuentro, sabe Dios cuanto tiempo hubieran estado en la cárcel.

El cordonero Valaer y dos sargentos, a quienes se acusaba de hallarse complicados en la conspiración, fueron presos y condenados a muerte, como también D. José Moreno Ruiz. Y la terrible sentencia fué ejecutada...

No hubo clemencia para ninguno de los cuatro...

Los republicanos debemos consagrar hoy un recuerdo a Sixto Cámara, valiente campeón de nuestros ideales, por los que, realmente, perdió la vida, como la perdieron Valaer, Moreno Ruiz y los dos sargentos, cuyos nombres no recordamos.

La amnistía concedida más tarde, favoreció a varios paisanos y a unos cuantos sargentos, cabos y soldados del provincial de Badajoz, que habían sido encartados también y condenados a diferentes penas.

La historia juzgará severamente a los que intervinieron en aquel proceso, a don Julián J. Pavía, que a la sazón era capitán general de Extremadura, y al Gobierno que regia entonces los destinos del país, que debió indultar a los cuatro sentenciados a la última pena, por un conato de conspiración.



D. Luis Elguero

Delegado del gobierno federal mexicano en la conferencia de Niagara Falls, a quien por sus prestigios se indica para ocupar provisionalmente la presidencia de la república de Méjico.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

7 de Julio de 1914.

—Hacia tiempo que no nos veíamos.
—Desde el invierno pasado. ¿Y cómo ha vuelto usted por aquí cuando todo el mundo huye hacia el Norte?
—Porque otro amigo me ha dicho que

este verano es, en Madrid, verdaderamente delicioso.

—Ya lo creo. Se va modificando mucho la temperatura madrileña. Eso del calor tórrido es un cuento chino. Anoche, sin ir más lejos, deseaba cualquiera el gabán.

—¿Y a qué atribuye usted esta modificación climatológica?

—Climatológica, esa es la palabra; pues ya hace años que la corte disfruta en verano de un fresco igual al de la época de D. Felipe II. Yo me imagino que debe atribuirse a la repoblación forestal. Nuestro Ayuntamiento no se da reposo en plantar arbolitos.

—Pues yo he leído bastantes veces en Canarias, que los muchachos destruyen a la continua todos los árboles jóvenes.

—Todos, no; son muchos más los que planta el Ayuntamiento, y así va prosperando nuestra flora.

—Entonces, ocurre con esos benéficos vegetales como con los baques de nuestra escuadra.

—No, señor; precisamente se ha dicho ahora en el Congreso que no hay barco de guerra útil y fuerte, si se exceptúa uno.

—¿El «Reina Regente»? Lo he leído en *El Liberal*.

—Justo. Los otros, que fueron orgullo de la patria mía, están inservibles ó, cuando menos, impresentables.

—De manera que si se construye la segunda escuadra...

—¡Dineros a la mar! No se hacen barcos de guerra como se prodigan acacias y olmos. Si se construye la segunda escuadra, me temo que a los dos meses no cumplidos resulten los buques tan ociosos como el Senado.

—¿Trabaja poco?

—En la parte de legislatura que van disfrutando nuestros vitalicios, únicamente muestra su actividad y hace sus galas oratorias el Sr. Polo y Peyrolón.

—En cambio, en la otra Cámara, según mis referencias, se ha trabajado mucho y se trabaja todavía, estando, como estamos, en el ardoroso Julio.

—Porque no es ardoroso. Con un mes como el presente da gusto veranear en Madrid. Yo, si fuese diputado, me pasaría las horas muertas en el salón de sesiones, envuelto en mi capa y hasta embobado.

—Y diga usted: ¿en otros órdenes, se trabaja mucho, municipalmente, pongo por ejemplo?

—Ya se habrá usted enterado de la cuestión del pan, de la cuestión de las patatas y otros tubérculos parecidos.

—No me refiero a eso, sino a la Gran Vía, a la pavimentación, al magnífico alcantarillado, al encauzamiento del Manzanares, a la plaza de España...

—Pues en la plaza de España estalló una caja de distribución eléctrica detonantemente, lo cual tomaron algunos pusilanimes por la explosión de una bomba ácrata, y otros más previsores por un aviso providencial referente a la incuria que se observa en la realización de ese patriótico centro. Cuanto a la Gran Vía, el Municipio acaba de pagar varias expropiaciones importantes, y de lo demás no quiera usted saber, porque no es posible abarcar el infinito con las manos. Bástele a su ansiedad madrileñista con un dato altamente satisfactorio: los ingresos municipales son muchísimos más que los calculados, y los gastos, mecos que los ingresos. Hay un «superávit» de millones si no me equivoco.

—Alegres noticias me da usted. Yo siempre fui amante de mi patria chica, y si me marché a Canarias debíose a la falta de salud. Ahora estoy casi bueno, y con tan buenos auspicios como usted me presenta al recibirme, debo instalarme en Madrid definitivamente, pues en é he de alcanzar el total restablecimiento de mi querida salud.

—Hace usted bien; deje a los canarios y quédese entre los raiseñeros.

ARGOS.

PACOTILLAS

En poder de una joven de dieciséis años de edad, ha encontrado la Guardia civil del puesto de Liérganes un revólver, sistema Ballard, de cinco tiros, cargado y en buen uso y dos cuchillas; una de venticinco centímetros y medio de largo y otra de ventitres.

Dice que dichas armas se las entregaron unos desconocidos.

¿Pará qué?

D: creer es que no se las darían esos desconocidos caballeros para que la doncella las usara en las labores propias de su sexo.

Pero no hagamos juicios aventurados. También puede ser un regalo anticipado do boda!

Una muchacha de dieciocho años

—¡funesta edad de amargos desen-

arrojándose a un tren, cerca de Huelva,

a su triste existencia puso fin.

Afirman los que están bien enterados

que lo hizo por amores contrariados.

¡Cuántas fúnebres fosas!

hay por contrariedades amorosas!

El travieso Cupido

dejó de ser lo que era. ¡Es un bandido!

Se ha fugado de Bilbao un cartero, llevándose 5.000 pesetas.

Eso dicen; ¡pero vaya usted a saber si no serán las 5.000 pesetas las que se han llevado al cartero!

En el Central Park de Nueva York.

un oso con furor

ha matado por celos a su osa

que era excelente esposa,

y viéndola cadáver a sus pies

se suicidió después.

Fué causa de los celos, un vecino

leopardo, guapo y fino,

que a la osa, enamorado de su esposo,

la estaba haciendo el oso.

¡Pretender seducir con villanía

un leopardo a una osa, ¡Qué osadía!

Notas bibliográficas

El Gran Mundo

El número correspondiente al mes de Junio, de esta revista de sociedad, arte, sport y modas, que publica la empresa de «Nuevo Mundo», supera a los anteriores.

Sus fotografías y sus laminas en colores son notabilísimas.

He aquí el sumario:

Boda del infante D. Fernando, fotografía de Francen.

Los duques de Plasencia, por Montecristo.

Impresiones y recuerdos: La marquesa de Portales.

Basones y talegas, por Ramiro de Maeztu.

El palacio de los marqueses de Casa Riera en París, por Javier Bueno.

Notas de sport, por Luis de Unaga.

Mariano Andreu, pintor, esmaltador y repujador, por Manuel Abril.

Elegancia, crónicas de modas por Alice d'Aubry.

Nuevo Mundo

Esta popularísima revista publica en el número de esta semana, las informaciones más interesantes que pueden darse de España y extranjero.

La primera plana está dedicada al archiduque Carlos Francisco José, hoy príncipe de Austria. Los juegos olímpicos de Berlín. Su Majestad D. Alfonso XIII en San Sebastián, en su banquete «Barandia». Visita al mausoleo del gran

Costa. Bendición del edificio de las escuelas municipales de Ripollet. El aviador alemán Laduén, que ha volado durante veintiuna horas y cuarenta y nueve minutos. «Sardanápalo», caballo que ha ganado el «Grand Prix» de Longchamp. María Grau y Arniches. La más interesante plana de modas que pudieran soñar las damas. La exposición de carteles de la casa Amatller; una doble plana dedicada a los sucesos de Austria. «Gaona» en su última corrida. La convalecencia del «Gallo» y notas de todas las provincias.

Artículos de Andrenio, Maeztu, Unamuno, Ricardo León, Carlos Caamaño, Enrique Amado, Manuel Abril, Rogelio Villar, y poesías de Goy de Silva, Francisco Villaespesa y Emilio Carrère. Precio: 20 céntimos.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy. Hôpital (estómago.) Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grand Grille (higado.)

Fruto de la política conservadora caciquil

Anoche se recibieron noticias de haber ocurrido en Cabeza de la Vaca un grave suceso debido a la política tiránica allí imperante, por obra y gracia de los caciques conservadores.

Estos lograron procesar al Alcalde liberal D. Francisco Marqués Regaña y que se le suspendiera en el ejercicio del cargo. Además, el conservador que interinamente ejerce las funciones de Alcalde, se ha empeñado en que no se abra el Círculo de labradores creado hace poco tiempo y cuyos estatutos se hallan registrados en el Gobierno civil.

En uno de los últimos días, y revocado ya, según parece, por la Sala, el auto de procesamiento de D. Francisco Marqués Regaña, se dirigía éste con varios amigos al domicilio social de dicho Círculo y al pasar por la casa de un empleado del Ayuntamiento, les hicieron desde ella varios disparos causando la muerte de uno de los individuos que iban con el citado Sr. Marqués.

El Juez de instrucción de Fregenal se ha constituido en Cabeza de la Vaca para formar las diligencias correspondientes.

Antes de las elecciones del 14 de Junio y con motivo del arbitrario proceder del Alcalde interino de Cabeza de la Vaca, empeñado en impedir que se inaugurase el Círculo de labradores, indicamos que el Gobernador civil debía imponer un correctivo a dicho Alcalde. Por lo visto no se nos hizo caso y ahora se tocan las consecuencias.

TRIBUNALES

Sala 2.ª

JUICIO POR JURADOS

Ayer se constituyó el tribunal del Jurado del distrito de Mérida con objeto de ver y fallar la causa instruida contra Manuel B. Uigera Muñoz, por el delito de falsedad y estafa. Según el fiscal Sr. Poveda, el procesado, representante en Mérida de la compañía anónima «Parsons», domiciliada en la corte, calle de Alcalá número 30, envió a dicha compañía, con carta fechada en 10 de Octubre de 1911, nota de pedido de D. José Sánchez García, vecino de Villafranca de los Barros, referente a máquinas sembradoras «Miranda» de siete rejas, cuya compañía formalizó el contrato y remitió la máquina al comprador el 4 del citado mes y año, en precio de 650 pesetas, más 50 ptas. de embalaje y acarreo pagadera dicha suma en dos plazos de 327-50 ptas. y 325. los días primero de Agosto de 1912 y 1913 respectivamente.

El aludido procesado con igual carácter de representante de la compañía «Parsons», remitió a ésta con carta de 21 de Noviembre de 1911, dos letras de cambio por la cantidad y vencimientos antes indicados, las cuales aparecen aceptadas por José Sánchez, sin que sean legítimas las letras, firma y rúbrica de la aceptación.

Al liquidar el mencionado procesado y hacer entrega de la Caja de la Sucursal de Mérida, en los primeros días de Enero de 1910, a su sucesor en el cargo, D. Manuel Castro, como faltaran en aquella la suma de 300 pesetas, salió este de fechoría en perjuicio de la compañía, valiéndose del medio engañoso de entregar un

recibo de igual cantidad por su sueldo del mes citado, siendo así que lo tenía ya cobrado con anterioridad.

Los hechos constituyen un delito de falsedad y estafa previstos en los artículos 314 números 1.ª y 2.ª en relación con el 315 y 547 en relación con el 548.

La defensa y representación del procesado a cargo del letrado Sr. Machín y del procurador Sr. Paredes estiman que no hay tal falsedad y si solo una duplicidad de letras y en cuanto a la estafa, que obró conforme a derecho.

Una vez dada lectura de los escritos por el señor secretario se procede a la práctica de las pruebas, manifestando el procesado que no se dió cuenta de la duplicidad de las letras hasta que fué a negociarlas, así como que cobró el sueldo del mes de Enero, por tener a ello perfectísimo derecho.

Las declaraciones de los testigos favorecen al procesado, no desvirtuando lo que éste afirmó, así como el informe pericial y la prueba documental, que fué kilométrico y una vez terminadas, el fiscal retiró la acusación por no encontrar cargos contra el procesado y ser inexacto cuanto de él se dijo; la Sala dictó auto de sobrescimito libre, por no haber persona que sostuviese la acusación.

ESPEJUELO.

CANTO CIVIL en loor del perro «Halley»

¡Oh, celador insano que la vil muerte encierras en tu mano! ¡Caiga sobre tu frente lo maldición odiosa de la canina gente que se pudre en el hoyo do reposa!

Con tus pícaras artes vas sembrando la muerte en todas partes. Valiéndote del dolo, empleas, estafalarío, la morcilla, que solo acertó a envenenar un boticario;

sin saber, ignorante, que darvinista teoría dominante supone ¡oh, qué ironía! que lo humano, procede de la gran Zoología por razón que expresarse aquí no puede.

¡Por qué, feroz guindilla, á darle te atreviste la morcilla á can tan arrogante, que quizá por el sino fuera tu semejante, ó por mágicas artes del Destino?

Mi maldición sincera sea contra tí, contra tu casta entera, Nerónete tirano, Trepoff inaguantable; ¿de qué la echas, ufano, si no eres más que un perro con un sable?

Y vosotros, ediles, ¿por qué no protestais de actos tan viles? Decid, ¿os gustaría que os diera la estrigpina un simple policía como á la noble y leal raza canina?

Por eso hoy, airada, surge mi musa que jamás se enfada, y ruega afablemente que al menos por decoro, se suprima á esta gente, parásita, continua del Tesoro.

¡Lloremos, sí, lloremos el fin cruento del perro que queremos; y postrado de hinojos ante tí, Jove rey, con el llanto en los ojos, te pedimos venganza para «Halley»

Y para que la historia haga imperecedera su memoria, se ha de grabar en oro sobre su tumba fría, la inscripción que desdoro de los hombres presentes será un día:

Epitafio

Ten tu paso y contempla, caminante, comido de gusanos y ultrajado, el cadáver del can más arrogante, que ruaca fué vencido ni vejado.

En la caza, tenaz y muy constante, y jamás ante nadie se ha humillado como pudiera hacerlo algún edil.

NOTA: Sa entierro fué por lo civil.

JUAN J. ZAMORA.

MANUAL del Tipista. Escribiendo á máquina. De venta en la librería de Manuel Durán, Melendez Valdés 15.—BADAJOZ. **PRECIO, UNA PESETA**

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Como era de esperar, el debut de Pastora Imperio llevó anoche al coliseo de la plaza de Minayo, enorme concurrencia en las dos secciones.

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto.

En las plateas, palcos y butacas veíanse bellas y elegantes damas.

A pesar de que la temperatura era asfixiante, en las localidades altas había también muchísimos espectadores.

Al presentarse en escena la renombrada artista, estalló una gran salva de aplausos.

Ostentaba un riquísimo manto de Manila, y al despojarse de él, después del primer cuplés, lució un traje magnífico, deslumbrador, adornado con profusión de brillantes.

Pastora Imperio reveló, en los cuplés, que es una artista genial, poseyendo una gracia incomparable.

En el único número de baile en que anoche encantó al público, acompañándola á la guitarra su hermano, logró demostrar que en aquel arte no tiene rival.

No hay para qué decir que ese número le supo á poco al público.

MIL PESETAS

Se ofrecen á la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse solo algunas de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: tres mulas rojas de dos años, una mula roja de tres años y una negra de cinco, todas con el hierro C, y otra negra, lucera y bragada, sin hierro, de seis años.

Local y Regional

Comisión provincial

Anoche celebró sesión la Comisión provincial, concurriendo los Sres. Agudo, Vázquez, Romero de Tejada, Gimón, Lozano y Claros; á este último que es vocal suplente se le telegrafió para que viniese con urgencia.

Entre los acuerdos adoptados, figuran los siguientes:

Declarar válidas las elecciones municipales de Calera de León (votaron en contra los Sres. Claros y Lozano).

Nulas las de Campillo de Llerena (con iguales votos en contra).

Válida la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo, constituida el 2 de Enero último en Torre de Miguel Sesmero, y nula la proclamación efectuada por otra Junta constituida después.

Declarar la responsabilidad personal de los Alcaldes y concejales de Ayuntamientos morosos que no han inculcado su falta de pago en el plazo que se les fijara.

Informar favorablemente un recurso de D. Julio Carande, sobre rescisión de su contrato de luz eléctrica de Almendral, y otro recurso de D. Luis Lima, de Valencia del Ventoso, sobre responsabilidad.

Admitir la renuncia del cargo de concejal por Admendralejo al señor conde de Oxilo.

Informar favorablemente un expediente sobre instalación de luz eléctrica en Almendral.

Ayer prestó el juramento de rúbrica en el Congreso, el diputado á Cortes por el distrito de Castuera, D. José Marquez García.

El acta de Fregenal

Según el *Nuevo Diario* el Tribunal Supremo ha informado en el sentido de que se proclame al conde de Torrepiñales.

Y dice que el Sr. Baselga camina al ostracismo.

Algún día se convencerá el colega de que está equivocado.

Cuando se obtienen los miles de votos alcanzados por el Sr. Baselga, á pesar de las malas artes de los amigos del conde, no se va al ostracismo.

Nuestro personal amigo el oficial de correos D. Pedro Palencia Vázquez, nos ruega hagamos presente la imposibilidad en que se ha visto de despedirse de sus buenos y numerosos amigos de Villafranca de los Barros; quedando muy reconocido á las deferencias que tanto éstos como las autoridades le han guardado durante los cuatro años que ha estado al frente de aquella Estafeta.

Procedente de Zafra ha venido á Badajoz D. José Martínez Laguna.

El objeto de su viaje es contratar á Pastora Imperio para una función que se celebre el lunes próximo en aquella ciudad.

Se ha telegrafiado á la empresa del teatro de Pamplona para ver si es posible retrasar un día el debut, en el mismo, de Pastora Imperio. Si la contestación es favorable, la renombrada artista trabajará en Zafra el lunes 13.

Útimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio en tercera plana.

Almoneda

En la calle de Martín Cansado número 76 y 78, se venden muebles de todas clases, en buenas condiciones.

REGISTRO CIVIL

Día 8

FALLECIDOS

Sebastián Megias Diaz, 3 meses, gastro enteritis. (Castillo 34)

Pedro Carrasco Morales, 5 meses, atropelia. (San Roque)

NACIDOS

Filomena Córdoba de la Concepción, (Joséquín Sama, 39)

Laureano Sánchez Montero. (San Roque)

Joaquín Trigo Pardo. (Estación)

Servicio telegráfico

Madrid á la 2-30.

Congreso

A las cuatro se abre la sesión, y como Presidente Aparicio.

Aprobada el acta, el Sr. Hermida pide que al hacerse el tratado comercial con Portugal no sufran los intereses de la región extremeña.

El ministro de Estado así lo ofrece.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas.

Se entra en el orden del día.

Pónese á discusión el proyecto de ferrocarril de Tanager á Fez.

El marqués de la Cortina consume el primer turno en contra.

Le contesta el ministro de Estado.

Los Sres. Rodés y Espada también hablan en contra del proyecto.

Al intentarse prorrogar la sesión para aprobar la totalidad, hubo que suspender la sesión porque pedida votación nominal, resultó que no había suficiente número de diputados.

Senado

En esta Cámara comenzó ayer á discutirse el proyecto relativo á la creación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Lo que dice Barriobero

El diputado republicano Sr. Barriobero, dijo ayer en los pasillos del Congreso que en la sesión de hoy hablará del escandaloso asunto de las aguas de Barcelona.

Dicho diputado ha manifestado que cierto senador le había hecho determinadas proposiciones para que desistiera de tratar de dicho asunto en la Cámara.

TAURINA

Pamplona 8 (19-35).

Toros de Anastasio Martín, cumplieron; Martín Vázquez, regular; Gaona, valientísimo; en el segundo estuvo colosal y en el quinto le concedieron la oreja; banderilleando fué ovacionado. Belmonte estuvo bien.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-

diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0:10
Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de idem.....	22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8:25
Idem de Madrid.....	16:20
Mixto de idem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6:45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11:25
Correo de Lisboa.....	18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19:30.—Llegada a las 6.

Oivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19:30.—Llegada a las 16:30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19:30.—Llegada a las 22.

A. Gracia y L. Moreno

Mecánicos de máquinas de coser



El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, cestureras, é industriales, sastres y zapateros, donde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más a conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus composturas por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuces, destornilladores, agujas para toda clase de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

SE ARRIENDA a presto y labor, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Dirijanse proposiciones en pliego cerrado a su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó a su Administrador principal en Martos (Jaén).

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

O denanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resulta o infalible del 99 por 100 de los casos.

Madera de fresno

Se vende la fresquera del río Entrín verde, perteneciente aquella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6. Tiene escenario y además varias dependencias. Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases. Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucia, 1, principal; teléfono, número 205. A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344. Apartado de Correos núm. 24.

HERBERIA Y CERBAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

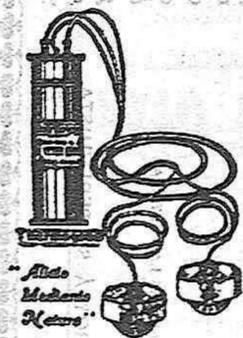
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerbería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayas de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL "THERMOZONE"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirijirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL DURAN ORTIZ

Mejendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

La mejor surtida de todas las de su clase.

Obras de los más célebres literatos nacionales y extranjeros.

Últimamente se han recibido: De Henry George, «La Ciencia y la Economía política».

De Blasco Ibañeta, «Los Argonautas». De Carmen de Burgos, «La cocina moderna».

De Miranda, «Rosa de Pasión». De Rafael Salillas, «Morral, anarquistas». De Felipe Trigo, «Jarrapellejos».

Inmenso y precioso surtido en postales. Hay rafia.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Pefias, 51 y Bravo Murilo, 74

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.º de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se cumplimentan exhortos. Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

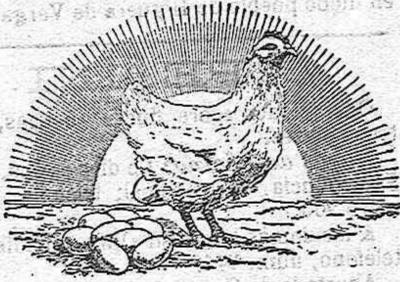
EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GANANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vill de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. - Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Figuero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lazo, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carrotero Romano, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera a todos los conocidos hasta el día.

Debido a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta; la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORAL OFRECE A LA COQUETERÍA FEMENINA

A LA COQUETERÍA FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA